



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00047837-UNC-ME#FD - Salas, Graciela R. (legajo 18283) - Autorización

VISTO: El Expediente: EX-2021-00047837-UNC-ME#FD por el cual la Prof. Dra. GRACIELA R. SALAS, Leg. 18283, solicita autorización a los efectos de desempeñarse como Profesora Titular en la asignatura Derecho Internacional Público en la Universidad Blas Pascal, en carácter de contratada, durante el primer cuatrimestre del año en curso, exclusivamente en la modalidad presencial.

Y CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Graciela R. Salas registra en esta dependencia un cargo interino de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Internacional Público, conforme Res. Dec. 271/2020.

Lo establecido por las Ordenanzas HCS N° 05/00 y 01/18.

Por ello, y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Autorizar a la Prof. Dra. **GRACIELA R. SALAS**, Leg. 18283, a desempeñarse como Profesora en la asignatura Derecho Internacional Público en la Universidad Blas Pascal en modalidad presencial, en carácter de contratada, durante el primer cuatrimestre del año en curso, de acuerdo a lo establecido por las Ordenanzas HCS N° 05/00 y 01/18.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, pase a Dirección de Personal, Secretaría Académica y elévese al H. Consejo Directivo.

